

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24025** LE COCORICO, S.C.

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 14/11, seguido en este Juzgado a instancia de Pablo Alejandro Salomone, se ha dictado decreto de insolvencia con fecha 10 de junio de 2011 por el que se declara a la ejecutada Le Cocorico, S.C. en situación de insolvencia total por importe de 322,38 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110049456-1